



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 102 DE 19 61
(Octubre 16)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hace unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETAN

Art. 1o.- A partir de la fecha, acéptase la renuncia presentada por el señor OLEGARIO RINCON RONDON, del cargo de Oficial de Mutaciones, dependiente de la Sección de Catastro y nómbrese en propiedad para reemplazarlo, al señor CARLOS GOMEZ MURCIA, quien venía desempeñando este cargo interinamente.-

Art. 2o.- A partir de la fecha, nómbrese en propiedad al señor ADOLFO OTERO, para desempeñar el cargo de Inspector de Construcciones, dependiente de la Sección de Catastro, en reemplazo del señor CARLOS GOMEZ MURCIA, quien pasó a otro cargo.-

Art. 3o.- A partir del 20 de los corrientes, acéptase la renuncia presentada por el señor MANUEL A. GELVEZ R., del cargo de Bombero Municipal y nómbrese en propiedad para reemplazarlo al señor ALBERTO-MARIÑO OSPINA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

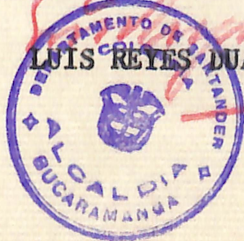
Expedido en Bucaramanga, a 16 OCT. 1961

El Alcalde,



ROBERTO CADENA ARENAS

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-

stp.